

# LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

Año VIII.—Número 944

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

FRANQUEO CONCERTADO

Viernes 8 de Mayo de 1931

## Alocución del Gobernador civil

### Ciudadanos turolenses:

Posesionado del mando civil que me ha confiado el Gobierno provisional de la República, cumplo expresar mi agradecimiento a las múltiples y valiosas adhesiones recibidas con tal motivo de todas las clases sociales de la provincia.

El honor de ser vuestro primer gobernador republicano, me obliga a corresponder a vuestra hidalguía y a vuestra historia de antigua tradición liberal, dedicando un cariñoso recuerdo al diputado turolense de la primera República que se llamó Muñoz Nougés y a aquel santo laico don Severiano Doperto, cuya sabiduría y austera actuación republicana, señaló en vosotros la ruta que ha culminado en el triunfo de nuestros ideales.

Teruel además, como parte integrante de Aragón, llena mi alma de las más grandes y profundas emociones. Los nombres de Jaca, Galán y García Hernández, forman por sí solos el más alto homenaje a la tierra aragonesa que recogió fecunda la sangre de aquellos mártires que grabaron en la Historia de España su página más gloriosa.

Vengo a vosotros, queridos turolenses, a procurar que el cambio de régimen instaurado tan felizmente en nuestra querida Patria, llegue desde el corazón de la capital hasta la más humilde choza pueblerina. Son tan grandes las horas que vivimos, que no acertamos a imaginar su trascendencia.

La República significa ante todo, el orden, el respeto y la garantía de los más altos y sagrados intereses cuyos poseedores hasta ahora han vivido en continua zozobra. Significa para los humildes, el reconocimiento tácito de los derechos del hombre, la más obligada protección humana y social, la destrucción absoluta del caciquismo, la elevación de la moral y de la cultura ciudadana a su grado máximo.

Para hacer efectiva esta obra que se ha impuesto al Gobierno de la República que me honro, en representar, cuento con todos vosotros, ciudadanos. En justa correspondencia, encontraréis en mí, más que al gobernador, al ciudadano misionero del orden y de la paz que viene a recoger vuestras ansias para elevarlas al Gobierno, hijo de la voluntad nacional, que las acogerá con el mayor cariño.

Mi autoridad solo será inflexible y rigurosa contra quienes intenten perturbar la obra consolidadora del régimen, sean cuales fueren sus procedimientos. Toda lenidad, falta de asistencia o prueba de hostilidad a la República, será castigada severamente por mi autoridad y con ella equilibraré mi conciencia de gobernante con la satisfacción de haber cumplido mis sagrados deberes para con la Patria.

Fija la mirada en la provincia de mi mando, observo cuanto hay que hacer para reivindicarla del abandono en que siempre la tuvo el anti-

guo régimen. Teruel, tan rica en minerales y en producción forestal, ha sido abandonada en contacto y comunicaciones con el resto de España. Yo os aseguro, que he de hacer llegar al Gobierno el afán de la provincia para que se activen las obras de los ferrocarriles comenzadas y para que se puedan poner en plan de racional aprovechamiento el suelo de esta tierra aragonesa y su subsuelo que tan escondidas riquezas atesora.

Dejad que invoque mi temperamento de catalán para que confiéis en mi actividad. El abrazo que os traigo de Cataluña ha de servir para desvanecer toda clase de recelo y para que veáis en mí la expresión del sentir catalán que consiste en hacer llegar sus latidos a todas las regiones de España para que aprendan a defender y estimar lo suyo como base y fundamento para el progreso de la nación.

El gobernador,  
JAIME NINET VALLHONRAT

## Vicente García

PINTOR DECORADOR

Precios económicos

San Esteban, núm. 23, pral.

TERUEL

## Hilo Sisal Extranjero

De fibra legítima americana :: Características y muestras a solicitud

RRECIOS DE COMPETENCIA

CONTRATAS:

## Don Daniel Lamo Castillo

Agente Comercial Colegiado

Parra, núm. 2, 2.º—TERUEL

Ovillos sueltos en la alpargatería de doña Petra Izquierdo, San Juan, 17.—Teruel

## MUY HUMANITARIO

El sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escribir a P. L. Presbítero; calle Mayor, 79.—Madrid.

Teléfono de «La Voz» 123

## Manuel Civera

### Automóviles de alquiler

Pontiac, a 0'50 pesetas kilómetro

Citroen, a 0'40 » »

San Juan, núm. 45 Teléfono núm. 112

TAL DÍA COMO HOY

### ...hace 25 años

Se hace público el programa de fiestas de San Fernando, que abarca, dos tracas, fuegos artificiales, gigantes, conciertos, bailes, corrida y novillada, cucanas y salto de botos.

Mejora el Juez de Instrucción don Vicente de la Payueta, y el secretario del Juzgado municipal don Crispulo Moreno.

Da a luz una niña la esposa del ayudante de Montes de Hacienda don Quintín Fuertes.

Es nombrado corresponsal del diario España Nueva, el periodista local don José Vicent.

Por cuestiones de faldas, en «Los Hoyos», Pedro García Toro, produce heridas graves a Julián López Marín.

En la balsa del Molino de Cedillas, perece ahogada Josefa de Gracia de 32 años.

En Orduña sufre una grave cogida el novillero Muñagorri.

La libra se cotiza a 27'90.

## XII Asamblea general de Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos

Ayer a las diez y media empezó la Asamblea anual de esta Entidad con asistencia de delegaciones de los Sindicatos Agrícolas Católicos de Cantavieja, Santa Cruz de Moya, Pozuel del Campo, Sarrión, Alfambra, San Martín del Río, Camarillas, Torralba, Fuentes Claras, El Poyo, Torrijo del Campo, Albarracín, Tornos, Luco del Giloca, Teruel, Cañada Vellida, San Agustín, Libros, Vilel, Fuentes Calientes, Jorcas, Gudar, Galve, Calamocha, El Cuervo, Landete, Rubielos de Mora, Monterde de Albarracín, Valdehorna y Visiedo y presidida por el excelentísimo señor obispo de la Diócesis que con elocuentes y sentidas palabras declaró abierta la Asamblea, ensalza la obra de la Sindicación Agraria exhorta a todos a obrar el bien y termina dando la bendición a los presentes y extendiéndola a los socios todos de los Sindicatos.

El presidente de la Federación don Juan Giménez, haciéndose eco del sentir de los Sindicatos manifiesta el agradecimiento de los mismos al señor obispo, por sus bondades y el apoyo que siempre dispensa a la Obra Agraria y reitera la adhesión de todos a la Iglesia católica en la persona de su prelado. Después de abandonar el salón de actos el señor obispo, prosigue la Asamblea con lectura de actas balance y cuentas del último ejercicio, que son aprobadas. Seguidamente el presidente señor Giménez da lectura a una extensa memoria donde se explica el desenvolvimiento de la Federación en el año último; la situación floreciente de la Entidad y propósitos para lo futuro. Entre las actuaciones de la Federación en el año 1930 merecen consignarse: la compra de una gran masía en Cantavieja con un valor aproximado de 100.000 pesetas que ha sido parcelada entre los jornaleros de aquel Sindicato, llevando así el bienestar a muchas familias y los préstamos sobre trigos efectuados a diversos Sindicatos. El abono facilitado a los Sindicatos según esta memoria, asciende a 2.235.820 kilogramos.

Se toman varios acuerdos por la Asamblea, entre ellos el de proseguir los trabajos para la pronta construcción de una fábrica cooperativa azucarera.

Se discute la cuestión triguera, la de los arrendamientos y jornales en el campo, conviniendo las conclusiones que se han de elevar a los poderes públicos.

El ingeniero agrónomo don Alejandro Acerete, da una interesante conferencia sobre labores y abonado de las tierras, terminando la Asamblea en medio del mayor entusiasmo y confraternidad de los concurrentes.

## Viuda de Joaquín Asensio

ÓVALO, 7.—TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

## Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler

Teléfono núm. 22 A

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 »
Estancia por día.	1'50 »
Lavadero público por coche.	1'50 »
Engrase de coche.	1'00 »

## HOMENAJE MERECIDO

### Bases de un concurso para premiar la mejor biografía de don Marcelino Isabal

«La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1931, acordó, para honrar la memoria del que había sido su decano, don Marcelino Isabal y Bada, la celebración de un concurso para premiar la mejor biografía del inolvidable jurista aragonés.

Para que tenga realización el acuerdo dicho se anuncia el correspondiente concurso, que se ha de sujetar a las siguientes bases:

Primera.—Se establece un premio de mil quinientas pesetas a la mejor biografía de don Marcelino Isabal y Bada, que comprenda todos los aspectos de su larga y provechosa vida, de todas las actividades en que fué maestro.

Segunda.—Prodrán concurrir a este certamen como autores, los que así lo deseen, sin limitación alguna por profesión o procedencia.

Tercera.—Tampoco se determina la extensión de la obra. Los trabajos habrán de remitirse escritos a máquina, en cuartillas y por un solo lado.

Cuarta.—Los trabajos no llevarán firma alguna y habrán de remitirse bajo sobre y con un lema. En otro sobre, y con el mismo lema, el autor hará constar su nombre y dirección.

Quinta.—Cualquier gestión encaminada a descubrir el anónimo del trabajo enviado, implicará que la obra quede fuera de concurso.

Sexta.—La edición de la biografía premiada estará a cargo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

De la edición serán entregados a su autor cincuenta ejemplares.

La obra premiada será propiedad del Ilustre Colegio iniciador de este concurso.

Séptima.—Los trabajos podrán ser remitidos desde esta fecha hasta el 30 de Abril de 1932, en que quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión.

Los trabajos se entregarán en los locales de este Colegio contra recibo, que servirá en su día para que los autores puedan retirar las obras no premiadas.

Octava.—El Jurado de este concurso, constituido por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, podrá declarar desierto, si, a su juicio, ninguno de los trabajos presentados ofrecieran méritos suficientes para el otorgamiento del premio. Zaragoza, 27 de Abril de 1931.—El decano, E. Emilio Serrano.—El secretario, Francisco Cervero Sorogoyen».

Vea V. nuestra información de cuarta página

Dicen los antiguos políticos

LO QUE CONVIENE EVITAR
Interrogado el marqués de Lema ha dicho que no es incompatible con ninguna forma de Gobierno. Así lo ha reconocido el mismo ex monarca.
-La forma republicana—añadió—es la que corresponde a la actual voluntad del país y todo hace creer que es la que establecerá la nueva constitución. Hay que prepararse, por lo tanto, a actuar dentro de esa forma de Gobierno y hacerlo con toda lealtad. Lo que ha de procurar evitar el Gobierno republicano son las incapacidades y errores y la implantación de prácticas y principios absurdos que dieran al traste con nuestra institución.
No estima peligrosos los gérmenes de comunismo que existen en nuestra nación, pero conviene que no se extiendan.
Cree que la forma republicana que conviene a España es la unitaria.
Se le ha preguntado su opinión sobre el 80 y el 20 por 100 acordado por el Gobierno para las mayorías y minorías y ha contestado:
—Supongo que habrá que aclararlo, porque por el interés mismo del régimen, importa mucho garantizar el derecho de las minorías.



AGENCIA OFICIAL
BAUTISTA ZURIAGA
Garage España
TERUEL

MILITARES

El gobernador militar publicó en el día de ayer una adición a la orden de la plaza que dice:
Artículo 1.º Habiendo sido honrado por el Gobierno provisional de la República con el mando de la 2.ª media brigada de la 1.ª de Mon-

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz
GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS
Especialidad en ACBITES FINOS y VINOS de calidades varias.
Venta de la leche condensada marca «BL NIÑO»
Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

Antonio Navarro
AUTOMOVILES DE ALQUILER

AVISOS:
Garage Aragón. TERUEL Harzembuch, 12.
Teléfono 107 TERUEL Teléfono 115

HOTEL Y PABELLONES
FUENTE EN-SEGURES

BENASAL (provincia de Castellón)
Aguas sin rival contra la diátesis úrica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.) así como enfermedades del estómago, hígado o intestinos.
Temperatura de agua, 11'25. Altura, 976 metros, sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio, agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.
Unicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona.
Para informes de pabellones y cuartos, viuda de don Félix Blanco, Alloza, núm. 4.—Castellón, y para el Hotel. Administrador del Hotel de Fuente En-Segures (Benasal)

POLLITOS LEGHORN
a 22 ptas. docena

LA RAZA DE GALLINAS MAS PONEDORA
HUEVOS PARA INCUVAR A DIEZ PESETAS DOCENA
Carlos Guadarrama, Cuesta de La Cera.—Teruel, Teléfono. 85 B.

taña, en el día de hoy hago entrega del mando del Gobierno de la provincia y Zona de Reclutamiento y Reserva de Teruel número 26 al teniente coronel don Antonio Civera Ayxemus y del despacho de los mismos y presidencia de la Junta de Clasificación y Revisión al de igual clase y empleo don Santiago Arbox de Inés.

Artículo 2.º Al cesar en los anteriores destinos, doy las más expresivas gracias a los señores jefes, oficiales y clases de tropa por la eficaz cooperación que todos me han prestado; quedando sumamente reconocido y deseándoles servir en todos cuantos destinos pueda desempeñar y a los cuales guardará un imperecedero recuerdo el que hasta ahora ha sido vuestro coronel.—El gobernador militar, Isidro Ortega.

Ford

VISITE LA AGENCIA OFICIAL Y PODRA APRECIAR LAS ULTIMAS INNOVACIONES DEL CAMION PARA DOS TONELADAS.

DEPORTES

La sociedad Olímpica, acaba de realizar un acto que le dá toda la solidez necesaria para conseguir una larga vida legal.

Ha comprado un campo de deportes, en el cual, por su gran extensión se emplearán: campo de football, gimnasio y tennis.

De momento se hará el primero, lo demás queda como proyecto y aspiración modesta de esta pequeña sociedad, que contándose solo con las cuotas de sus socios y una sobria administración, tiene la perspectiva de poder ser algo.

Por estas circunstancias, que las considero propias como ninguna, invito a todas las sociedades deportivas a una tranca reconciliación, pues el haber logrado para la sociedad un domicilio céntrico, un campo extenso y material suficiente, de ninguna manera por un pedante orgullo que siempre hemos

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital: 20.000.000 pts. Reservas: 3.200.000 pts.

Banca - Bolsa - Cambio - Información

INTERESES QUE ABONA

Table with interest rates: En cuenta corriente a la vista... 2'50 % anual, Id. a un mes... 3'00, Id. a tres meses... 3'30, Id. a seis meses... 4'00, Id. a un año... 4'50

Caja de Ahorros, interés 4 por 100 anual

Cajas fuertes de alquiler, desde 25 pesetas al año

Descuento y negociación de letras.—Créditos con garantías personal y Valores.—Cartas de Crédito y de recomendación.—Ordenes de compraventa de Valores.—Giros y transferencias sobre la península y extranjero.—Compra-venta de monedas de oro nacionales y extranjeras informes comerciales libres de gastos para clientes, y todas las demás operaciones propias de banca.

Sucursal de Teruel: Plaza de Emilio Castelar, 13

combatido, puede alejarnos de los demás; sino era de franca cordialidad.

Por esto y para garantía de las demás sociedades, no deberán tomar en consideración ninguna de las iniciativas espontáneas de los socios de la Olímpica, pues solo la Junta directiva y en su defecto el presidente tendrán la capacidad suficiente para relacionarse con las demás como lógicamente se desprende de todas las organizaciones que tienen el deseo de tener una larga vida de buenas relaciones.

En su tiempo daremos a conocer la inauguración del nuevo campo y los equipos que se enfrentarán, pues a ser posible procuraremos sea en las próximas ferias, para que constituya un atractivo de las mismas.

Por la sociedad Olímpica.—El Presidente, G. Hernando Colet.

Ford

NO VACILE, SI DESEA UN BUEN SERVICIO EN LOS TRANSPORTES ADQUIERA UN CAMION FORD DOS TONELADAS.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegó de Calamoca, el empleado del Banco Hispano Americano de aquella localidad, don Vicente Carro.

Para pasar unos días, y acompañado de su familia, sale para Valencia, el Oficial 1.º de esta Audiencia, don Carlos Monterde.

NATALICIO

Felizmente, ha dado a luz un robusto niño doña Visitación Martín, esposa de nuestro querido vecino don Francisco Muñoz, encontrándose madre e hijo en perfecto estado de salud.

Enviamos a los padres nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento.

ONOMASTICAS

Hoy celebra la festividad de su santo la gentil señorita Laura Laguna, a quien felicitamos efusivamente.

Ford

ESASOMBROSO ADQUIRIR POR 8.995 PTS. EL CAMION IDEAL POR SU SOLIDEZ Y BUEN SERVICIO.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

Han cumplimentado al señor gobernador, el comandante de la Guardia civil, el ingeniero director de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, don Jesús Sancho, el alcalde de Abejuela, don Luis Gómez, el delegado y demás jefes de dependencia de Hacienda el presidente y secretario del Comedor de Caridad, don Germán Docasar, don Isidro Salvador, don Laureano Goicoechea, Hermanos de la Doctrina

Cristiana, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia, comisión de los Agentes Comerciales, director del Instituto, presidente del Tribunal tutelar de niños, vicepresidente de la Junta de Beneficencia, señor Losada, alcalde de Alobras, comisión del Cabildo Catedral, secretario de la Junta provincial de turismo, comisión del Cuerpo de Carteros, don León Cano con una comisión de Mora de Rubielos y directora de la Normal de Maestras con una representación del profesorado de dicho centro de enseñanza.

Hacienda

El Auxiliar 4.º de ésta Tesorería don Juan Bell y Lillo, ha sido ascendido a la categoría de Oficial de 3.ª clase.

Instituto

Cumpliendo reciente disposición ministerial han sido reelegidos por unanimidad, director, don Manuel Hernández Marín; vice-director, don Epifanio Silves Zarzoso; nuestros buenos amigos, a quienes felicitamos efusivamente.

Ford

CON ESTE CHASIS PAGANDO 17 HP. PODRA TRANSPORTAR 2.500 KILOS SATISFACTORIAMENTE.

RELIGIOSAS

ADORACION NOCTURNA

Celebrará Vigilia ordinaria el Turno 1.º Corazón de Jesús, Dios mediante en la noche del 9 al 10 del actual a la hora de costumbre.

MES DE MAYO

Sigue en santa Teresa esa misa a las 6 y media y el ejercicio de la tarde a las 6 y media.

Orden tercera de nuestra señora del Carmen, misa de comunión a las 8 y el ejercicio por la tarde a la hora de costumbre.

Ford

LA COMODIDAD Y BUEN SERVICIO EL OMNIBUS PARA VIAJEROS, SE OBTIENE CON EL CHASIS LARGO RUEDA GEMELA.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas.
Nacimientos.—Manuel Agustín Martínez Parrilla, hijo de Manuel y Ascensión.

Vicente Durbán Torres, hijo de Manuel y María de los Angeles.
María de los Desamparados Bayona, hija de José y María.
María del Pilar Gómez Salcedo, hija de Juan y Laura.
María de los Desamparados Ventura Andrés, hija de León y Luisa.
Defunciones.—José Martínez Fuertes, de 80 años, a consecuencia de nefritis crónica. Barrio de los Hoyos.
Celestina Serrano Ventura, de 78 años, a consecuencia de miocarditis. Revolución, 1.

TALLERES TIPOGRAFICOS

La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.
Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

ORDINARIO
Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

Grandes Talleres Mecánicos

PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA

Cerrajería artística y trabajos para obras
Construcción y reparación de maquinaria

Santiago Andrés

TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:
Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

AUTO-RADIO «El Palacio de la Música»

Coso, 87 — ZARAGOZA — Telef. 1478

RADIO-RECEPTORES Y RADIO-FONÓGRAFOS R. C. A.
RADIO CORPORATION of AMERICA

AMPLIFICADORES
FONÓGRAFOS PORTÁTILES C. Y. R. = ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEÓN - REGAL - PARLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, San Juan, 15.

Cera EL CUCO

EN PASTA Y LIQUIDA
NO DA TRABAJO AL USARLA

Mármoles Artísticos

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES
CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquería, 53.—VALENCIA

Federico Andrés López

San Andrés, núm. 19

Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

Farmacias, panaderías y estancos de turno

El próximo domingo estarán abiertas al público:
Farmacias: Las de don Luis López y la de La Bola.
Panaderías: Las de Bautista San Juan y Miguel Martín.
Estancos: Los de las calles Ramón y Cajal, Joaquín Costa y Galán y García Hernández.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Anuncie usted en LA VOZ

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

## Expediente

Se dice que en Mieres se ha instruido un expediente, por ciertos abusos, contra un teniente, un cabo y un Guardia civil, añadiéndole que en lo que respecta al cabo, la denuncia es de carácter gravísima.

## El Gobierno toma medidas

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, al recibir esta mañana a los informadores, se ha mostrado grandemente sorprendido por lo ocurrido en el Colegio de Abogados por una supuesta medida acerca de los Procuradores, atribuyendo tal actitud a quienes son hostiles al Gobierno actual.

El señor de los Ríos se refirió luego al documento hecho público por el cardenal Segura, manifestando que, el Gobierno, una-

## Espectáculos

### TEATRO MARIN

Como teníamos anunciado, ayer se rodó en este coliseo, la bonita comedia titulada «La niña quiere un noble»; completando el programa una graciosa comica y la proclamación de la República en Madrid.

Para el domingo próximo se rodará «Volga, Volga» maravillosa versión cinematográfica del poema ruso «Stenka Razin» el generoso caudillo de los cosacos, cuya existencia perdura a través de los siglos en las canciones y leyendas de los pueblos esclavos.

Se proyectará toda la película completa, que es en dos jornadas, y son doce grandes partes.

La orquesta interpretará un escogido programa a base de música rusa.

Se darán dos únicas funciones, a las seis y media la sesión de moda, y por la noche a las 10:30.

Por el largo metraje, las funciones empezarán a la hora en punto que están anunciadas.

Para el próximo jueves anuncian la reaparición de Lon Chaney en la extraordinaria película, «Cuando la ciudad duerme».

### SALON PARISIANA

Para el domingo próximo se anuncia un gran programa rodándose la colosal película «Sangre en las olas» cuya interpretación corre a cargo del gran actor Richard Barthelmes y Betty Compson.

## SERVICIO PERMANENTE

DE

## Automóviles de alquiler

### ENRIQUE GASCÓN

AVISOS:

San Andrés, 18 Teléfono 78 B

## Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas

SEIS AÑOS DE GARANTÍA

Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.

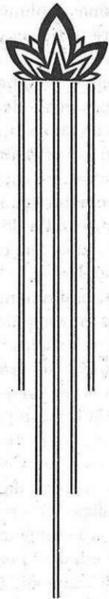
Gramolas y discos «La Voz de su Amo»

REGAL = ODEÓN = PARLOPHÓN

## Casa de Emilio Herrero

San Juan, núm. 15.—TERUEL

## Lubrificantes minerales puros americanos



# «LADER»

Usarlos equivale a obtener, por su rendimiento, una gran economía

Depósito general para la provincia: GARAGE ARAGÓN

Exija su precinto en latas y barriles

Delegación en Teruel: Señor SABINO. - Amargura, número 5.

nimemente, ha reconocido su gravedad, no queriendo el señor de los Ríos, comentarlos minuciosamente, pero las medidas no se harán esperar, ya que el Gobierno ha tomado una resolución en el sentido de no poder consentir que continúen actuaciones de esa naturaleza, comunicándolo a quien está llamado a conocerlo.

## Gran reserva

El consejero del Supremo de Guerra señor Manso, que instruye las diligencias por el fusilamiento en Huesca, de los capitanes Galán y García Hernández, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el ministro de la Guerra señor Azaña, guardando gran reserva a la salida que ha sido interrogado por los periodistas.

## Comisión de Mora

Anoche visitaron al ministro de la Gobernación señor Maura, una comisión de Mora de Rubielos,

compuesta por los señores Ferrer y Marín, interesándole por asuntos que afectan a Mora y saliendo complacidos de la visita.

Conferenciaron también con el fiscal de la República señor Galarza, visitando más tarde al señor Lerroux en su despacho, acompañados del periodista madrileño don Enrique Mullor Quesada, gran amigo del ministro de Estado.

El señor Lerroux estuvo atento y deferente con sus correligionarios de Mora.

## Estado de Cagancho

El diestro Cagancho cogido en la tarde de ayer, pasó la noche tranquilo, sin fiebre y sin grandes dolores.

## Nombramiento

Ha sido nombrado director interino de Marruecos y Colonias, don Antonio Cánovas Ortega.

## Asuntos catalanes

Esta mañana llegó de Barcelona el capitán general de Cataluña señor López Ochoa y con él, algunos concejales del Ayuntamiento barcelonés, visitando seguidamente a varios ministros.

El enviado de la Generalidad señor Hurtado,

nos dijo a los periodistas, que en el Consejo de ministros de esta tarde, se estudiará el decreto de relaciones, entre el poder central y la Generalidad catalana.

## La falta de trabajo

Murcia.—La crisis del trabajo, se agudiza de manera alarmante en la provincia.

De Lorca comunican que grupos de obreros, faltos de medios para vivir, recorren las calles postulando y el vecindario los socorre.

## La enseñanza del catecismo

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha dictado un decreto encaminado a que los maestros que no profesen ideas religiosas se vean en el duro trance de tener que enseñar religión a los niños.

También dispone que en las escuelas no se de enseñanza religiosa a los alumnos de las respectivas familias que lo soliciten.

## Para casas baratas

El ministro de Trabajo recibió a una comisión del Instituto Nacional de Actividad productora, dándole cuenta de un proyecto de construcción de casas baratas, por un valor de mil millones de pesetas.

## No tiene importancia

Don Marcelino Domingo, mañana marcha a Tortosa y Barcelona.

Hablando con los periodistas y al interrogarle éstos, por la supuesta acti-

tud, en que se ha colocado Tortosa, contra la Generalidad Catalana, le quitó importancia, diciendo que tiene la seguridad, de que Tortosa, no será el firme de Cataluña.

El señor Domingo dió lectura a un telegrama del Decano de la Facultad de París, testimoniando su simpatía a los estudiantes españoles.

## Barcelona

### DETENCION DE MALEANTES

La policía dió esta madrugada una batida, deteniendo a veintitún maleante, muchos de ellos ya conocidos por «buenas personas», en las Comisarias respectivas.

### ¿RELEVADO EL GENERAL LOPEZ OCHOA?

En el segundo expreso, han marchado a Madrid el capitán general López Ochoa, el alcalde y tres tenientes de alcalde.

Han acudido a la estación a despedir al capitán general comisiones de los cuerpos de la guarnición, representantes de las demás autoridades y algunos amigos particulares.

Un periódico de la noche, acoge la noticia de

que con motivo del viaje del general López Ochoa, el ministro de la Guerra quiere darle a conocer, antes de hacerla pública, una combinación de altos cargos militares en la que va incluida la comandancia general de Barcelona.

Al ser destinado el señor López Ochoa a otro cargo, le sustituiría don Miguel Núñez, actual gobernador de la Guinea española.

El señor López Ochoa, sin embargo, ha manifestado que estará en Madrid únicamente el tiempo necesario para visitar a algunos ministros.

## ZARAGOZA

### PARRICIDIO

En el pueblo de Tauste, y por causas que se ignoran, Ignacio Castillo agredió a su mujer mientras dormía, con un hacha, matándola de dos golpes en la cabeza.

Después el parricidio echó a correr y se sumergió en las aguas del canal, donde poco después se encontró su cadáver flotando.

El Juzgado instruye delicias.

## GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 14'2 y la mínima de hoy de 2.

FORD, nuevo modelo. Sedán dos puertas, bien equipado toda prueba, se vende.

Informarán en esta Administración.

AMA para criar en su casa, se ofrece.

Razón: Pablo Villalba, en Argente (Teruel).

SE VENDE un molino con lo necesario para la elaboración de chocolate.

Informes en esta Administración.

PERDIDA de una llave de cerradura inglesa, sujeta con una cinta encarnada, desde la calle de San Francisco (Avenida de la República), por el Ovalo, calle de San Julián y Rambla del mismo nombre. Se agradecerá su entrega en esta Administración.

PERDIDA de un rosario, desde la calle del Salvador, por Ovalo y Glorieta.

Se ruega su entrega en esta Administración, donde además de agradecerlo, se gratificará.

SE VENDE una camioneta CHEVROLET cuatro cilindros para carga seminueva, Mora de Rubielos. Ramiro Vicente.

## Necrológicas

Esta mañana, ha sido conducido a la última morada, el cadáver de la respetable señora doña Celestina Serrano Ventura, abuela de nuestro compañero de Redacción Julio Catalán.

Los actos fúnebres, se han visto muy concurridos.

Descanse en paz la anciana señora y reciban hijos y nietos, especialmente nuestro camarada Catalán, la más viva expresión de nuestra condolencia.

Exija una garantía, no compre a ciegas, conozca antes el mejor

SOMMIER NUMANCIA

# NUMANCIA

NUMANCIA

el SOMMIER perfecto para dormir bien

Pídalo al comprar su cama

SOMMIER NUMANCIA  
Comodo,  
Higiénico,  
Económico.  
Pídalo en toda España

Nada le cuesta, cuando compre su cama, pedir le enseñen un SOMMIER NUMANCIA

AYUNTAMIENTO

## La sesión del miércoles

La Tele, la casa de la Avenida de la República y la roturación del «Pinar Grande», provocan debates interminables.

Cuando a las 7'45 va a empezar la sesión, por teléfono se llama al señor Borrajo del Gobierno, por la llegada o paso de unos enfermos de lepra; por esta razón, ocupa la presidencia el primer teniente alcalde don Rafael Balaguer asistiendo los señores Arredondo, Sapiña, Muñoz, Sánchez (José María), Aguilar, Boch, Giner, López, Maicas (José) Díez, Noguera y Sánchez (Angel) aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del despacho oficial recibido pasándose a la.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de que el guardia nocturno Manuel Cortés, por ser el más moderno, ha pasado a ser guardia diurno para de ese modo completar el número que precisa y establecer la jornada de ocho horas.

El señor Díez: Da cuenta de la consulta que fué evacuada a la Inspección del Trabajo contestando esta afirmativamente. Dice este señor, que se hace el cambio para evitar aumentos de personal.

El señor Sánchez (José María) y con los serenos se hará igual?

El señor Díez: Dice que no hay tales serenos, que es decir del vulgo como ocurre con los alcázaros.

El señor Sánchez (José María): Que se diga el nombre empleado con el último que se nombró.

En invierno—dice—el frío es en Teruel muy intenso, y el servicio de noche debe pagarse más.

El señor Díez: El señor Sánchez no está enterado; llamé a los serenos y les propuse alternar el servicio de noche con el de día, como está en todas partes establecido, pero se negaron, seguramente, por esa repulga que hacen semanalmente.

Se da cuenta del expediente formado a la Teledinámica por defraudación al impuesto de cables, postes, palomillas, etc. expediente que empezó a instruirse el 1.º de Mayo de 1930. Entre lo que se paga y lo que debiera pagarse, hay una diferencia de 12.135 pesetas que son las defraudadas en el año 30, y el señor Díez, en su informe, propone se exiga el pago expresado más el duplo como multa, o sea 24.270 pesetas.

El señor Giner pregunta si es bastante la comprobación realizada.

El señor Díez manifiesta que son siete meses los que han transcurrido desde que se les pidió a las empresas una relación jurada de tales servicios y no han contestado, lo que demuestra que están contornes, y sino lo están, que hubieran cumplido con lo que se les pidió.

El señor López: Manifiesta, que en el informe leído, se habla del Estatuto y pregunta ¿pero está vigente?

Se le contesta afirmativamente por el secretario.

El señor Arredondo: Dice, que en virtud de una ley decretada por la dictadura, se amparaba a las empresas contra los derechos del público, autorizándose la elevación. Entre otros pueblos, Calatayud, ha pedido su anulación. ¿No podría hacer esto Teruel? (Cómo esto no es lo que se discute, se le indica que formule una moción).

El señor Giner: ¿No sería mejor aumentar la prueba para robustecer la responsabilidad?

El señor Sapiña: No hay precipitación; lo que habría que preguntar es, porqué el expediente ha dormido tanto tiempo. Se durmieron los Ayuntamientos anteriores y estima que está suficientemente probada la responsabilidad y de no ser así, que reclame la empresa.

Se aprueba la tercera subasta de resinación de pinos en el «Patio del Rey don Jaime».

Se da cuenta y pasa a comisión las conclusiones de la clase obrera el 1.º de Mayo, remitidas por el Gobierno civil.

Se designa al concejal don José Maicas para que forme parte de la Junta de turismo.

Autorízase las obras solicitadas por el vecino de Villaspesa Tadeo Vicente.

Se da cuenta del expediente por construcción ilegal de la casa de don León García en la Avenida de la República. (Ocupa la presidencia el señor Borrajo).

El señor López: Propone vuelva a comisión para que se estudie despacio. Puede ocurrir—dice—que la falsa línea, esté en la parte contraria y esa casa esté bien construida.

El señor Sapiña: Dice que no; que la calle debe tener un ancho de 10 metros y no de nueve. Estima, que el asunto no debe quedar ahí; entiende que, cuando esa casa sea derruida, se tenga en cuenta su verdadera alineación. Pide, que el expediente, pase a la comisión de responsabilidades para que paguen lo que proceda el arquitecto que propuso y los concejales que aprobaron.

El señor Díez: Que conozca el público... (La presidencia agita la campanilla diciendo: Señor Díez, no se dirija para nada al público y sí al Ayuntamiento).

Quería decir, que la mejor solución, sería derribarla, pero es un mal negocio para el Ayuntamiento. Estima debe ir a revisión y que pague quien sea responsable.

La comisión respectiva, da cuenta del Reglamento de la Sociedad de labradores «El Progreso»; en el informe salvó su voto el señor Giner, que para defenderlo pide la palabra.

Dice, que el Reglamento leído, determina, tendrán parcela los socios de «El Progreso» y los que se hagan, y entiende, que ello, es una coacción, pues deben ser todos los labradores pobres sin exigir ideales.

El señor Díez: Ha de ser, según está dispuesto, a sociedad de labradores menesterosos.

El señor Giner: Detiene el derecho de los labradores pobres. Entiende que hay otras Sociedades, como el Sindicato Católico y además pueden formarse otras.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### Don Pelegrín Gracia López

QUE FALLECIÓ EL 11 DE MAYO DE 1930  
A LOS 24 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa doña Trinidad Morales (ausente); padre don Pelegrín; hermanos doña Carmen, don Severo, doña Vicenta, doña Pilar, doña Josefina y don Antonio; padres políticos don José Morales y doña Angeles Salinas (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan a sus amigos asistan a las misas que en sufragio de su alma se dirán el lunes 11, en la Iglesia del Salvador, de siete a doce de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El señor Noguera: Contesta diciendo que en el Sindicato no son labradores todos, empezando por su presidente don Juan Giménez y bastantes más.

El señor Giner: Insiste, manifestando que a los labradores se les deja en libertad para pensar como qu'eran, pero al que no se haga de la Sociedad «El Progreso», no tendrá derecho a parcela: Eso—dice—no es libertad.

La presidencia dice que por un exceso de bondad ha dejado hablar de este asunto que ya fué acordado; contesta de nuevo el señor Giner, interviene el señor Díez y puesto a votación se aprueba por 12 votos contra 2.

Se aprueban varias obras y facturas y se entra en el periodo de RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez (José M.º) pide se nombre una comisión que presidida por don José Borrajo, vaya a Madrid a gestionar se nos restituya la Jefatura de Minas y se empiecen los trabajos del f. c. Teruel Alcañiz en los 8 kilómetros de este término que aún no se trabaja.

El señor Díez: Y que la estación se implante al otro lado del Viaducto, en los llanos de Pinilla.

El alcalde, dice, que considera muy acertada la propuesta del señor Sánchez; que se telegrafiará al ministro de Fomento y según su resultado, se irá a Madrid en comisión.

Respecto a la petición del señor Díez, manifiesta, que se retiraron los escritos de los que pedían abajo y arriba para dar solución a que los trabajos no empezaran, siguiendo instrucciones de la superioridad.

El señor Aguilar: Pregunta, que nombrado Regidor del Seisado, que situación es la suya, pues los Seises se lo han preguntado y no ha podido contestar ante el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de no asistir a los actos religiosos.

Intervienen los señores Sánchez (José María) y Sapiña y por fin interviene la presidencia manifestando que el Regidor puede ir. Así se acuerda.

El señor Arredondo reproduce lo del precio de la luz y que se obligue a la empresa a colocar en el Ayuntamiento un voltímetro, pues es deficiente el fluido que dá.

El señor Díez: Lo tengo en estudio, por si el contrato lo determina.

La Presidencia, hace ver, si ello será factible, pues al intentarse otra vez, un letrado de la Casa, en funciones de Alcalde, dijo que no, por ser el Ayuntamiento un abonado más; que ello incumbe al Estado por medio de su verificador.

El señor Díez: No puedo hoy contestar al señor Borrajo, porque no estoy enterado pero lo estudiaré y contestaré.

El señor Sapiña formula un ruego sobre el riego de calles que tiene obligación de hacer la empresa y hace el tanque que ha gastado 553 pesetas en 15 días.

Se le contesta por la Alcaldía y el edil socialista se dá por satisfecho.

El mismo señor Sapiña habla de las obligaciones del gestor en los ingresos en caja y la presidencia, muy razonadamente, contesta al interperante.

Y no habiendo más concejales que pidan la palabra, se levanta la sesión a las diez.

El salón estuvo lleno de público.

## Instrucciones para las peticiones de inclusión en el Censo electoral

Como ya se ha anunciado en estas mismas columnas y en hojas que se repartieron, los días 9 y 10 del mes actual se constituirán en los Colegios electorales los Tribunales del Censo electoral para oír y atender en su caso, cuantas reclamaciones se presenten ante los mismos, bien sobre inclusión o exclusión de electores como así mismo sobre corrección de errores de que pudiera adolecer el citado documento público.

Como seguramente lo que ha de interesar más al público es el trámite a seguir para las nuevas inclusiones, he aquí las principales reglas que deben tenerse en cuenta para solicitar la inclusión, inspiradas en el Decreto e Instrucciones de la Rectificación del Censo.

1.º El criterio del Gobierno de la República es amplísimo; nadie que tenga derecho a ello será privado de su admisión en el Censo.

2.º El Tribunal, constituido los días 9 y 10, admitirá toda clase de pruebas que, a su juicio, justifiquen principalmente la personalidad del individuo. Sirve por tanto para justificar la edad, el carnet o cartilla militar, un volante del Juzgado, el pase de quintas, la licencia militar, y cualquier otro documento en que de alguna manera conste, de un modo preciso la edad del reclamante.

3.º Para justificar los dos años de residencia que la Ley exige como mínimo (se exceptúan los funcionarios públicos), si el reclamante está inscrito en el Padrón de Habitantes o Censo de población tomado en Diciembre último, no tiene necesidad de documento ni de trámite alguno puesto que el Tribunal dispone de una copia de dicho documento en que consta el tiempo de residencia de los inscritos. En el caso de que éste no llegue a los dos años y el reclamante asegure llevarlos, tendrá que probarlo ante el Tribunal documental o testificalmente.

4.º En el caso poco probable de que el reclamante no aparezca en el padrón, también se le incluirá, pero como en el anterior, además de la edad ha de justificar de algún modo, bien por documento, bien por testigos, los dos años de residencia.

5.º Por reciente disposición los funcionarios públicos no precisan los dos años de residencia; tienen derecho a la inscripción tan pronto como se hayan posesionado de su cargo. En presentación del oficio

de traslado a esta es suficiente para probar este extremo.

6.º Aunque no obligatorio, el deber de ciudadanía que la reclamación se haga personalmente el interesado. Por este motivo ha tenido la previsión de que de los días destinados a la reclamación sea domingo.

No obstante en los casos que enfermedad, ausencia u otra causa no pueda comparecer el interesado ante el Tribunal podrá hacer oportuna reclamación por delegación en otra persona, la que entregará a la Mesa los justificantes su representado, y firmará con nombre la ficha que, como a demás reclamantes, se le entregue en el acto.

7.º Si alguien además de nombrar en el padrón, no dispusiera de documento alguno que acredite su personalidad, podrá no obstante hacer la reclamación por testifical para lo cual concurrirá Tribunal con dos testigos que acrediten, quedando a juicio de éste si los comparecientes debían no firmar también las fichas que entregan al interesado y a la Mesa.

8.º El art. 6.º del Decreto de rectificación del Censo dice que el Tribunal advertirá la responsabilidad en que incurrir si fueran los datos aportados, y

9.º Finalmente el criterio de admisión será tan amplio que no tándose de individuos que por sola presencia ante el Tribunal le quede duda a este respecto de edad, se admitirá el documento vulgarmente más desacreditado cédula personal, siempre que el reclamante aparezca en el Padrón.

Estas son las normas que se adoptan de todo cuanto diariamente se viene legislando sobre esta materia: Máxima amplitud, máximas facilidades a todo el mundo pero también el excelentísimo Sr. Largo Caballero, que tan acertadamente rige hoy los destinos de este Departamento exige, como compensación la máxima rectitud y máxima legalidad.

El cálculo hecho para el número de inclusiones que pueda haber en Teruel, teniendo en cuenta las nuevas inclusiones de 23, 24 y 25 años, acusa, con gran aproximación 350, como máximo, y si esto no queda por inscribir ni uno solo de los que actualmente tienen derecho a ello, contando en esta cifra con exceso, los que pudiera haber sin incluir por otros conceptos los de la edad.

IMPORTANTE: Aunque no obligatorio, la superioridad aconseja que todos los electores, aun cuando estén inscritos en el Censo, si error alguno, deben concurrir a los Tribunales a proveer de su «cédula electoral» que le será entregada con solo reclamarla.

Teruel, 8 de mayo.

ANTONIO H-AGERO  
Asesor técnico

## ¿Desea Vd. un lubricante

### inmejorable en todos sentidos?

Pues fijese usted en la cualidades del lubricante DOBON a base de aceite de oliva:

De parecido precio a los lubricantes minerales. — Consume menos de la mitad que estos — No pierde nunca la viscosidad. — Resiste máximas temperaturas sin descomponerse.

Y a todo esto añádale V. que al sacarlo del carter por estar usado no es preciso tirarlo, pues en cualquier fábrica de jabón le pagarán alrededor de 80 céntimos litro por poder fabricar a base del mismo un jabón de primera calidad. Examine todas esas cualidades y verá que los lubricantes DOBON, a base de aceite de oliva, a más de ser los mejores resultan los más económicos. Adoptándolos conseguirá una mejor lubricación y una considerable economía. Se fabrican cinco clases de aceite para automóviles, motores y maquinaria en general y además valvulinas y grasa, consistente todo ello con ACEITE DE OLIVA.

**Exclusiva de venta, en casa de JOSÉ MARÍA MORERA, Plaza de Carlos Castel, núm. 3**

**Recordatorios de 1.ª Compañía**

Intinidad de modelos a precios moderados en los talleres de: **La Voz de Teruel** Plaza de Bretón, n.º 6

Lea usted «La Voz» Imp. LA VOZ DE TERUEL, Bretón.